

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dra. DORIS PINZÓN AMADO	FECHA: 30 de junio de 2022
------------------------------	----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000 2022-00120-00	Acción Popular	Frayd Segura Romero	Nación-Ministerio de Educación Nacional-Departamento del Cesar-Secretaría de Educación del Departamento del Cesar-Municipio de Aguachica-	Recurso de Apelación, presentado por apoderado de la demandada Ministerio de Educación Nacional, contra auto de 16 junio de 2022, que decretó medidas cautelares propuestas	30/Jun./22	5/Jul./22

De conformidad con lo previsto en el artículo 244 del CPACA, se publica el presente Traslado en la página Web de la Corporación, a las 8:00 a.m.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/jrs

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar

